En el marco de la conmemoración del 40 aniversario de la Marcha del Orgullo LGBTTTI en la Ciudad de México, las organizaciones convocantes a través del Comité IncluyeT, damos a conocer ante los medios de comunicación y ante la población en general, que este año, hemos acuñado el lema “40 años viviendo en libertad, ¡No renunciaremos!”.

 Este lema representa el reconocimiento a los avances que hemos obtenido en materia de derechos Humanos y Constitucionales, en favor de nuestra Inclusión social y de promover una cultura pacífica y democrática por parte de nuestro movimiento.

 Hacemos una llamada de atención desde nuestras organizaciones para exigir que en la actual contienda electoral los actores políticos de nuestro país, garanticen nuestros derechos de manera integral y progresiva, y dejen de promover discursos que inciten al odio y violencia contra nuestras poblaciones.

La marcha del orgullo de este año conmemora los logros políticos y sociales del movimiento LGBTTTI en México para el reconocimiento de nuestros derechos y el ejercicio de estos, posicionándose en el contexto actual y proponiendo al futuro.

 Dicha exigencia será representada por el contingente de las juventudes LGBTTTI que encabezará la marcha como una apuesta y proyección del presente que reconoce su historia y plantea nuevos horizontes para la construcción a futuro de una sociedad más justa, democrática e incluyente y que asumirá la responsabilidad histórica de la progresividad y el avance en materia de derechos de las juventudes.

El contingente será acompañado y fortalecido por la siempre creciente y multitudinaria asistencia que, como cada año, acude de manera libre, voluntaria , participativa y consciente a la marcha, ,que incluye a diversos actores sociales, culturales, políticos y económicos, que es multigeneracional y pluriétnica y convierte a nuestra expresión social en una de las más importantes movilizaciones de nuestro país.

Asimismo, este año, fortaleceremos la visión de diversidad e inclusión laboral, a través de la presencia de empresas que tienen políticas de inclusión, que proveen de oportunidades dignas y equitativas de empleo y desarrollo económico para nuestras poblaciones, por lo que a través de la Federación Mexicana de Empresarios LGBT se certificará que las empresas participantes y emprendedores/as contengan dentro de su normatividad los anteriores objetivos, facilitando su participación en la marcha .

En el marco de este compromiso de políticas de inclusión laboral damos la bienvenida a Uber como patrocinador oficial de la edición número 40 de la marcha del orgullo LGBTTTI 2018.

* Porque un mejor futuro es posible "Que siga la marcha andando"